



REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
ALCALDÍA



DECRETO EXENTO N°: 02464/2023

**MAT. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
INTERNA**

Hualañe, 07/06/2023

VISTO:

- a) La Ley 21.516 publicada en el Diario Oficial del 20.12.2022, aprueba presupuesto del sector Público 2023.
- b) Decreto Alcaldicio N°02 del 03.01.2023 aprueba Presupuesto Depto. Salud 2023.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional N°18.695 y sus modificaciones he acordado y;

CONSIDERANDO:

La solicitud de modificación interna N° 06 de fecha 02 de junio del 2023, con la finalidad de realizar lo que se indica;
La necesidad de realizar Modificación Interna al Presupuesto de Salud Municipal.

DECRETO

MODIFÍQUESE:

El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que mas adelante se expresan:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-06-001-005-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES – BOX DENTAL HUALAÑE.	400.000
	Total \$	400.000

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-06-001-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES – DEPTO. SALUD HUALAÑE.	400.000
	Total \$	400.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ
Alcaldesa



JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Modificación Interna n°6	Digital	Ver		

MHHR/JADR/AMUF/VRGA/MMDV

Distribución:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SALUD

RINO EDUARDO RAGGI NUÑEZ informático y encargado de
transparencia administración municipal

VICTOR RENE GUTIERREZ ARELLANO director depto salud hualañe salud

MARIA MONICA DAZA VALENZUELA encargada de administración y
finanzas salud

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://hualane.ceropapel.cl/validar/?key=20143791&hash=938da>



REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
ALCALDÍA



DECRETO EXENTO Nº: 02673/2023

**MAT. MODIFICACION PRESUPUESTARIA
INTERNA.**

Hualañe, 30/06/2023

VISTO:

- a) La Ley 21.516 publicada en el Diario Oficial del 20.12.2022, aprueba presupuesto del sector Público 2023.
- b) Decreto Alcaldicio Nº02 del 03.01.2023 aprueba Presupuesto Depto. Salud 2023.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Nº18.695 y sus modificaciones he acordado y;

CONSIDERANDO:

- a) La solicitud de modificación interna Nº07 de fecha 13.06.2023, con la finalidad de realizar lo que se indica.
- b) La necesidad de realizar modificación interna al Presupuesto de Salud Municipal.

DECRETO

MODIFÍQUESE:

El presupuesto de Salud Municipal vigente en la forma y condiciones que más adelante se expresan:

AUMENTO CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	1.500.000
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS.	600.000
	Total \$	2.100.000

DISMINUCION CUENTAS DE EGRESOS:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-22-05-005-001-000	TELEFONIA FIJA- DEPTO. SALUD.	1.000.000
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	500.000
215-22-06-004-003-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y OFICINA POSTA BARBA RUBIA	300.000
215-22-06-004-004-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y OFICINA POSTA ESPINALILLO	300.000
	Total \$	2.100.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ
Aldesa
Ilustre Municipalidad De Hualañe



JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
Secretario Municipal
Secretaria Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud 07	Digital	Ver		

MHHR/JADR/AMUF/VRGA/MMDV

Distribución:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SALUD
MARCELO HERNAN HERNANDEZ ROJAS administrador
municipal administración municipal
RINO EDUARDO RAGGI NUÑEZ informático y encargado de
transparencia administración municipal
VICTOR RENE GUTIERREZ ARELLANO director depto salud hualañe salud
MARIA MONICA DAZA VALENZUELA encargada de administración y
finanzas salud



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://hualane.ceropapel.cl/validar/?key=20168500&hash=59784>